

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-UNH/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA

En Huancavelica en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Huancavelica, siendo las **09.00:00 horas, del 05 de setiembre del 2023**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a dar inicio al acto de admisión, evaluación y calificación de ofertas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2023-UNH/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA para la ADQUISICION DE UN (01) EQUIPO SERIGRAFICO AUTOMATICO PARA LA UNIDAD DE PROMOCION DIFUSION Y REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA**

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES

Estando dentro del plazo y horario fijado en las bases y cronograma de la ficha SEACE, se verifica que se Registraron los siguientes participantes:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	24/08/2023
2	20369236874	STANDAR S.R.L.	24/08/2023
3	20504593224	PRESS OFF GRAPHICS E.I.R.L.	24/08/2023
4	20602929273	LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C.	24/08/2023
5	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/08/2023

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS

Artículo 73. Presentación de ofertas

La presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento.

Que, a la integración definitiva realizada, con fecha **28-08-2023**, presentaron sus ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores;

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20602929273	LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C.	01/09/2023	08:41:47
2	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/09/2023	22:06:14

TERCERO: ADMISION DE LA OFERTA

Acto seguido, se procede a dar inicio a la apertura electrónica de las ofertas presentadas a través del SEACE (descarga de los archivos contenidos con las propuestas técnicas), con el objetivo de verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, referidas en la sección específica de las bases integradas definitivas, de conformidad con el Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - D.S. N°344 -2018 -EF, así mismo teniendo en cuenta la evaluación realizada por la unidad de promoción, difusión y repositorio en calidad de área usuaria la cual a través del OFICIO N° 246-2023-UPDYR/DITTEC-VRI-UNH de fecha 01 de setiembre del presente, indica que ambas propuestas cumplen con las características técnicas mínimas solicitadas. Con el siguiente resultado;

FORMATO PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

ADQUISICION DE UN (01) EQUIPO SERIGRAFICO AUTOMATICO PARA LA UNIDAD DE PROMOCION DIFUSION Y REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR	1	2
		LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C.	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	LEYENDA. Indicar:		
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) - En caso de consorciados presentar por cada uno de los integrantes.	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE /NO CUMPLE / NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Precio de la oferta (Anexo N° 6)	MONTO DE LA OFERTA (S/)	S/ 127,218.75	S/ 360,000.00
	OBSERVACION	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO / NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



CUARTO: EVALUACION DE LAS OFERTAS Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

Conforme con lo establecido en el Artículo 74.1 y 74.2. ° del RLCE, se procedió a verificación de las ofertas que cumplan con los factores de evaluación según lo establecido en el Capítulo IV de la sección específica de las bases, para la determinación del orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

FACTORES DE EVALUACION								
Nº	POSTOR	PRECIO	PUNTAJE DE PRECIO	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	TOTAL	BONIFICACION MYPE 05%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	MENOR PRECIO	S/ 127.218.75						
3	LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C.	S/ 127.218.75	90	10	100	5	105	1
4	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 380.000.00	31.8048875	10	41.8046875	2.090234375	43.89492188	2

QUINTO: CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de ofertas, el OEC procede a calificar a los postores que fueron admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

ORDEN DE PRELACION	LEYENDA. Indicar:	LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C.	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION			
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (LA CONFORMIDAD DEL CONTRATO PRIVADO DE BIENES CONTIENE INFORMACION INEXACTA, PUESTO QUE HACE REFERENCIA A ENTREGA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS)
RESULTADOS	CALIFICA / NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA

Se concluye que la oferta de LCH GRAPHIC EQUIPMENT S.A.C., con RUC: 20602929273, es valido ocupando el primer puesto en el orden de prelación; sin embargo, su oferta económica (127,218.75 soles) por tanto en cumplimiento del numeral 68.3 del artículo 68 del RLCE, esta dependencia solicitara al postor la reducción de su oferta económica en un plazo máximo de un (01) día hábil.

Así mismo se postergara la correspondiente etapa hasta obtener la respuesta del postor.

Siendo las 12:35 horas del mismo día y no habiendo más puntos a tratar se da por concluido el presente acto firmando la presente acta en señal de conformidad.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INCAVELICA
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 Lic. Adm. Rodolfo J. Arias Enriquez
 JEFE DE ABASTECIMIENTO

